



Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera: Licenciatura en Comunicación Social / Tecnicatura Universitaria en Producción Digital

Año: 2023

Curso: Taller de Análisis, Producción y Realización en Video

Profesor/a: Jorge Luis Núñez

Carga horaria semanal: 5 horas

Créditos: 10 créditos

Núcleo al que pertenece: Orientación Producción Periodística

Tipo de Asignatura: *Teórico- Práctica*

Presentación y Objetivos:

La búsqueda permanente del hombre por interpretar su entorno a través de las imágenes marcó el camino hasta la creación de las primeras experiencias de producción audiovisual, y su desarrollo hasta la actualidad de la sociedad mediatizada.

La materia está orientada a brindar los elementos básicos del lenguaje audiovisual y reconocer mediante la realización, formatos y lenguajes de producción.

Es importante entender la necesidad de elaborar proyectos desde el comienzo de la idea y poder plasmarlos en una carpeta que dé cuenta de los procesos de producción, la utilización de la tecnología y la elaboración de un concepto audiovisual dentro de la obra.

Los propósitos del curso son:

- 1) Presentar núcleos conceptuales que permitan reconocer los componentes del campo audiovisual en todo el flujo de trabajo de la realización y la elaboración de proyectos de realización.
- 2) Identificar y desarrollar habilidades en la elaboración y producción de formatos audiovisuales ficcionales y musicales.
- 3) Concretar experiencias de realización pre-grabadas y en vivo, con trabajo de exposición pública, junto a su carpeta realizativa que dé cuenta del proceso creativo.
- 4) Estimular la interpretación, el diagnóstico y la realización audiovisual.

Contenidos mínimos:

Códigos visuales, sonoros y sintácticos. Propuesta analítica semiológica, gramatical y estructuralista. Características de la realización ficcional. Unidades narrativas. Idea. El guión técnico y el literario. El guión literario a tres puntos: características y ejemplos. El lenguaje audiovisual. Nociones de encuadre, movimiento de cámara y angulación. La imagen y su composición. El plano, el espacio fílmico y la secuencia. Las etapas de producción. Sinopsis, escaleta, storyboard y los elementos esenciales de una carpeta de solicitud de financiamiento. El montaje y la edición. La postproducción. La puesta de un Set Musical en vivo. El VideoClip.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad 1. Los Orígenes del Audiovisual.

La expresión audiovisual como lenguaje. Historia del cine. Los primeros realizadores. El cine, la televisión, el video: antecedentes técnicos y culturales, características discursivas y tecnológicas.

Unidad 2. La realización ficcional.

Características de la realización ficcional. Unidades narrativas. Distintos enfoques de análisis del film. El guión técnico y el literario. El guión literario a tres puntos: características y ejemplos.

Unidad 3. La producción audiovisual.

Estrategias y Etapas de producción. La importancia de la producción. Storyline, Sinopsis, Escaleta, Storyboard. Propuesta estética y sonora Elementos esenciales de una carpeta de proyecto para solicitud de financiamiento.

Unidad 4. La postproducción.

Elementos de la post-producción. Edición y Guión de Edición. Tecnologías para la edición. La edición digital a través de diversos softwares. Montaje y masterización.

Unidad 5. La Realización Audiovisual en Estudio.

Set en Estudio. La producción en estudio: preparación y puesta en el aire o grabación. Operatoria en piso y control central. Roles. El sistema multi-cámara: técnicas de realización. La organización del equipo de producción: los rubros técnicos.

Unidad 6. Nuevos formatos: el videoclip.

El videoclip como género. Historia, tipologías, estilos y subgéneros. Trabajo de investigación, sistematización, análisis y producción.

Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1.

GUBERN, Román (1998), Historia del Cine. Editorial Lumen, Barcelona.

LUMIERE, Hermanos: videos varios (“La llegada del tren”, “Regador – Regado”, “Salida de los obreros de la Fábrica”, etc.) Período 1886-1900.

EDISON, Thomas A., videos varios. 1886-1889.

PORTER, Edwin, (1903) “Asalto y robo al gran tren”.

MELIES, George. Filmografía.

CLAIR, René (1924), Entreacto.

LIUZZI Álvaro (2015), Historias del pasado, experiencias del presente. TEDxRiodelaPlataED.

Unidad 2.

NORIEGA, José Luis Sánchez (2006). El Análisis del Filme (fragmento) de Historia del Cine en Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión, Alianza, Madrid. Pp. 58 a 72.

ZUNZUNEGUI, Santos (1989), Pensar la imagen, Cátedra/Universidad del País Vasco, Bilbao. Pp. 191 a 192.

SEGER, Linda (2000), Como convertir un buen guión en un excelente. Paidós, Barcelona.

WELLS, Orson (1941), Citizen Kane

Unidad 3. La producción audiovisual.

AUMONT, Jacques y AAVV. (1983), Estética del Cine, Paidós Comunicación, París.

GONZÁLEZ, Daniel (2019), Audiovisual. 1a ed. Universidad Virtual de Quilmes. Libro digital, Bernal. Pp. 31 -64

ACEVEDO, Marcelo y VALLARELLI, Fabio (2016), La ilusión de continuidad en el lenguaje cinematográfico: ¿Qué es el Raccord de Aprehensión Retardada? En Revista 24 cuadros. Disponible en: revista24cuadros.com/2016/08/18/la-ilusion-de-continuidad-en-el-lenguaje-cinematografico-que-es-el-raccord-de-aprehension-retardada/

HUNTER F., BIVER S., FUQUA P. (2012). La Iluminación en la fotografía. Ciencia y magia, Ediciones Anaya, Madrid. Pp.13-35

BARBERIS, Sergio y Turriaga, Lorena (Coordinadores) (2010). Guía para la presentación de contenidos en la televisión digital. Universidad Nacional de la Matanza. Buenos Aires. En: es.scribd.com/doc/38717574/Guia-Para-La-Presentacion-de-Contenidos-deTV-Digital

Unidad 4. La postproducción.

CHION, Michel (1993)."La Escena Audiovisual" cap. 4, en: La audiovisión, Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido, Paidós, Barcelona,.

SENDEROWITSCH, Alan (2014). Documental: "Diseño de Sonido para Cine en Argentina", realizado en la Universidad Nacional de Lanús.

MURCH, Walter. En el momento del parpadeo. Madrid, Ocho y Medio Libros de cine, 2003.

GONZÁLEZ, Néstor Daniel, coord. (2019) Audiovisual. 1a ed. Bernal, Universidad Virtual de Quilmes, 2019. pp. 64-88

Masterización de Video (2017), Manual de procedimientos elaborado por la TUPD.

Master Digital (2014), elaborado por la RENAU.

Especificaciones y entrega para redes sociales y plataformas on demand.

Unidad 5. La Realización Audiovisual en Estudio.

AAVV La guía esencial de referencia para cineastas. Eastman Kodak Company.

RINCÓN, Omar (2006), "Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento", Gedisa, Barcelona.

"Materiales Pedagógicos", del Archivo del Área de Producción Audiovisual de la UNQ.

Manual de iluminación ARRI (2016)

Unidad 6. Nuevos formatos: el videoclip.

LEGUIZAMON, Juan Anselmo (1998), El Videoclip como formato o género. Tesis de Grado. Santiago del Estero, Argentina.

MORIN, Edgar (2001). El cine o el hombre imaginario. Ed. Paidós, Barcelona

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1992), "Descoleccionar" en Cap. VII, "Culturas híbridas, poderes oblicuos". En: "Culturas híbridas". Ed. Grijalbo, México, D.F.

PEDROSA GONZÁLEZ, Carlos (2016). Tesis Doctoral "La estética y narrativa del vídeo musical como representante del discurso audiovisual hipermóderno". Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de La Información, Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad II. Madrid, España

Bibliografía de consulta:

AUMONT, Jacques y AAVV. (1983), Estética del Cine, Paidós Comunicación, París.

BEAUVAIS, Daniel (1989), Producir en video, Tiers – Monde, Montreal.

BELANDÍA, Joana Artís (2009), Manual Práctico de Producción. Investigación/publicación electrónica. Distrito Federal, México.

BARROSO GARCÍA, Jaime (1996). "Realización de los géneros televisivos". Síntesis, Madrid.

RINCON, Omar (2010) "Las revueltas de las pantallas/formatos/ estéticas" en TRAMPAS (69), publicación de la FPyCS,

- VERÓN, Eliseo (2001), “El cuerpo de las imágenes”, Norma, Bogotá.
- CASSETTI, Francesco y DI CHIO, Federico (1997), Análisis de la televisión, Paidós, Barcelona.
- SCHAEFFER, Jean-Marie (2002). ¿Por qué la ficción?, Madrid. Ediciones Lengua de Trapo. CAP. III.
- BUONANNO, Milly (1999). Capítulo 3, “La ficción y las realidades múltiples del mundo en que vivimos” En: El drama televisivo. Identidad y contenidos sociales. Barcelona, España. Gedisa.
- BARROSO GARCÍA, Jaime (2002). “Géneros y televisión” y “Ficción”. En: Realización de los géneros televisivos, Madrid. Pirámide.
- NICOLOSI, Alejandra Pía (comp.), (2014), La televisión en la década kirchnerista. Democracia audiovisual y batalla cultural. Buenos Aires: Ed. Universidad Nacional de Quilmes.
- BORDWELL, D. (1996). La narración en el cine de ficción. Paidós, Barcelona.
- CEBRIÁN HERREROS, Mariano (1978), Introducción al lenguaje de la televisión, Pirámide, Madrid.
- SILVERSTONE, Roger (1996), “Televisión y Consumo” en Televisión y vida cotidiana, Amorrortu, Buenos Aires, pp. 179-220.

Modalidad de dictado:

Al ser una materia teórico práctica, las actividades de enseñanza-aprendizaje tendrán su base en las clases teóricas en sus clases práctica. Las mismas serán variadas tanto en el formato de realización, cómo Trabajos Prácticos Escritos, Presentaciones Semanales, Producciones Audiovisuales y Set Musicales por Streaming, cómo la participación en dichas actividades, que podrán ser individuales o grupales, según la Unidad.

Evaluación:

Lo que corresponde al Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según Resolución (C.S.) Nº 201/18

Para la aprobación de este taller, lxs estudiantes deberán constatar una asistencia no inferior al 75% de las clases, más la entrega de la totalidad de los 2 (dos) trabajos prácticos individuales y 2 (dos) grupales.

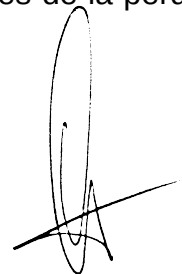
Todas las instancias tienen una calificación, y a fin de cuatrimestre una calificación final que debe superar los 7 (siete) puntos y de un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas.

Lxs estudiantes que obtengan de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial se realizará un examen integrador como estipula el Régimen de Estudios.

Lxs estudiantes que obtengan un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada una de las instancias parciales de evaluación y no hubieran aprobado el examen integrador mencionado, o hubieran estado ausentes en el mismo, deberán rendir un nuevo examen integrador que se administrara en un lapso que no superara el cierre de actas del siguiente cuatrimestre. La Unidad Académica respectiva designará a un profesor del área, quien integrará con el profesor a cargo del curso, la mesa evaluadora de este nuevo examen integrador.

Se garantizará que lxs estudiantes tengan al menos una instancia parcial de recuperación.

Los programas para regulares tendrán una vigencia de 3 (tres) años, sin perjuicio de la posibilidad de presentar un nuevo programa antes de la pérdida de su vigencia.



Jorge Luis Núñez
Firma y Aclaración